



"50 ANIVERSARIO DE LA UNSA, MI SABIDURÍA VIENE DE ÉSTA TIERRA"  
"Las Malvinas son Argentinas"

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

Tel: (0387) 4255404/330/332

Tel: Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

**225-22**

02 JUN 2022

Salta,  
Expediente N° 12.096/2020

**VISTO:**

Las presentes actuaciones mediante las cuales se solicita el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 4 (cuatro) Cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos para las cátedras "OPTATIVA I: QUÍMICA INORGÁNICA y QUÍMICA BIOLÓGICA" de las carreras de Enfermería (Plan de Estudios 2019) y Licenciatura en Enfermería (Plan de Estudios 2018) y QUÍMICA BIOLÓGICA de la Carrera de Nutrición de esta Facultad; y,

**CONSIDERANDO:**

Que la presente solicitud se encuadra en la reglamentación vigente, Resolución CS. N° 301/91 y modificatorias.

Que a fojas 4 vuelta, el Departamento de Ciencias Básicas propone la Comisión Evaluadora.

Que el Director de Posgrado y Carrera Docente emite el informe correspondiente.

Que la Comisión de "Docencia, Investigación y Disciplina" y "Hacienda y Finanzas" en despacho N° 336-21 aconsejan autorizar el llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 4 (cuatro) Cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos para las cátedras "OPTATIVA I: QUÍMICA INORGÁNICA y QUÍMICA BIOLÓGICA" de las Carreras de Enfermería (Plan de Estudios 2019) y Licenciatura en Enfermería (Plan de Estudios 2018) y QUÍMICA BIOLÓGICA de la Carrera de Nutrición de esta Facultad y designa a la Comisión Asesora.

**POR ELLO;** en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

(En Sesión Ordinaria N° 18/21 del 21/12/21)

**RESUELVE:**



"50 ANIVERSARIO DE LA UNSA, MI SABIDURÍA VIENE DE ÉSTA TIERRA"  
"Las Malvinas son Argentinas"

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

Tel: (0387) 4255404/330/332

Tel: Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

225-22

02 JUN 2022

Salta,  
Expediente N° 12.096/2020

**ARTICULO 1°.-** Autorizar el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 4 (cuatro) Cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos para las cátedras "OPTATIVA I: QUÍMICA INORGÁNICA y QUÍMICA BIOLÓGICA" de las carreras de Enfermería (Plan de Estudios 2019) y Licenciatura en Enfermería (Plan de Estudios 2019) y QUÍMICA BIOLÓGICA de la Carrera de Nutrición de esta Facultad:

| CARGOS     | ASIGNATURAS  | CARRERAS  |
|------------|--|---|
| 4 (cuatro) | OPTATIVA I: QUÍMICA INORGÁNICA y<br>QUÍMICA BIOLÓGICA<br>QUÍMICA BIOLÓGICA | ENFERMERÍA y<br>LIC. EN ENFERMERIA<br>LIC. EN NUTRICIÓN |

**ARTICULO 2°.-** Los postulantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Ser alumno regular de la Universidad Nacional de Salta.
- Tener aprobada la materia motivo del llamado a inscripción de interesados o asignaturas afines cuyos contenidos sean suficientes, a juicio de la Comisión Asesora.
- Tener aprobado por lo menos dos (2) asignaturas en el lapso correspondiente a los últimos doce meses previos al cierre de inscripción.
- Los alumnos que hubieran aprobado todas las asignaturas de la carrera y estuvieren cursando prácticas o elaborando Tesis, están habilitados a presentar su inscripción.
- Los estudiantes que hubieren obtenido algún título de grado, no están habilitados a inscribirse en materias correspondientes a la currícula del título obtenido.

**ARTÍCULO 3°.-** Los períodos a que se ajustará el presente llamado, son los siguientes:

- Período de Publicidad del Llamado y Comisión Asesora: 30 de mayo al 03 de junio de 2022
- Período de Inscripción: 06 al 10 de junio de 2022.
- Período de Publicación de Inscriptos: 13 y 14 de junio de 2022.
- Período de Impugnaciones, Excusaciones y Recusaciones a los aspirantes y Comisión Asesora: 15 de junio de 2022.
- Período de Adscripción: A partir de la aprobación del dictamen por parte del Consejo Directivo, y por el término de un (1) año.



"50 ANIVERSARIO DE LA UNSA, MI SABIDURÍA VIENE DE ÉSTA TIERRA"  
"Las Malvinas son Argentinas"

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

Tel: (0387) 4255404/330/332

Tel: Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

225-22

02 JUN 2022

Salta,

Expediente N° 12.096/2020

**ARTICULO 4°.-** Las inscripciones se recibirán en la Dirección Administrativa Académica-Dpto. Docencia de esta Facultad, los días previstos en el período de inscripción (días hábiles), en el horario de 11:00 a 13:00 y de 14:00 a 16:00 horas.

A los fines de la inscripción, los aspirantes deberán presentar:

- solicitud de inscripción
- certificado analítico de materias.
- curriculum vitae
- copia de la documentación probatoria debidamente certificada o caso contrario podrán ser certificados por la Secretaría Académica o Directora Administrativa Académica de la Facultad. Para cuyo caso se exigirá la presentación de la documentación original junto a las copias.

**ARTICULO 5°.-** Designar a la Comisión Asesora que se detalla a continuación:

**MIEMBROS TITULARES**

Prof. Claudia DOMÍNGUEZ

Prof. María del Carmen HERRERA

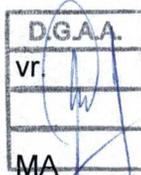
JTP. José Luis PEREZ CAIHUARA

**MIEMBROS SUPLENTE**

JTP. Josefina GUTIERREZ

Prof. Alejandra BARRIOS

**ARTICULO 6°.-** Publíquese en Boletín Oficial, hágase saber y remítase copia a: Comisión Asesora y siga a Dirección Administrativa General Académica de esta Facultad para su toma de razón y demás efectos.



  
Lic. NELIDA ELINA CONDORI  
Secretaría Académica  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



  
Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL  
Decano  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa